

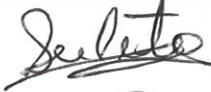
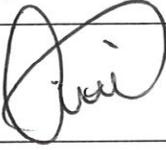
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tiquique, a 07 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro cultural, social y deportivo, Centro general de padres y apoderados de la escuela Francisco Gorgione, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 30 de Agosto del año 2023
- **Horario** : inicio 18:00 hrs. término 20:00 hrs.
- **Lugar y dirección** : Escuela Francisco Gorgione,
Luis Cruz Martinez # 715

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural, social y deportivo, Centro general de padres y apoderados de la escuela Francisco Gorgione.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Susana Marisol Zuleta maltez	12.300.099-0	
2	Scarlette Stephanie Henrriquez Arriaza	17.787.881-6	
3	Pilar Cristina Castillo Martinez	18.269.258-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl